

**SITUACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICION
EN LA REPUBLICA DOMINICANA**

**Documento de trabajo del Grupo de Investigación
para la Revisión Estratégica y Hoja de Ruta del ODS 2 (Hambre Cero)
(BORRADOR)**

Elaboración a cargo de Pável Isa Contreras, Consultor

Mayo de 2017

CONTENIDO

- I. Los ODS: objetivos, metas, indicadores y arreglos institucionales
- II. Contexto geográfico, demográfico y del régimen político
- III. Contexto económico y de desarrollo humano
- IV. La situación de la seguridad alimentaria y nutrición, y sus determinantes
 - 4.1. Disponibilidad
 - Producción agropecuaria
 - Consumo per cápita de alimentos
 - 4.2. Acceso
 - Empleos e ingresos laborales
 - Pobreza multidimensional y de ingresos
 - Subalimentación
 - Precios de los alimentos
 - 4.3. Estabilidad
 - Importaciones de alimentos
 - Volatilidad de los precios de los alimentos
 - 4.4. Utilización
 - Lactancia materna
 - Desnutrición infantil
 - Obesidad en niñas y niños
 - Deficiencia de micronutrientes
 - Acceso a agua y servicios de saneamiento
- V. Balance de la situación alimentaria y brechas (pendiente)

I. Los ODS: objetivos, metas, indicadores y arreglos institucionales

1. En Enero de 2016 se hizo oficial el compromiso adoptado en septiembre de 2015, en el marco de la Cumbre de las Naciones Unidas, de avanzar hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se trata de 17 objetivos, los cuales contienen 169 metas y 231 indicadores para el seguimiento de la llamada Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Los ODS parten de los avances logrados en el marco los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y buscan poner fin a la pobreza y el hambre, al tiempo que restablecen y gestionan los recursos naturales de forma sostenible armonizando tres elementos fundamentales del desarrollo: crecimiento económico, inclusión social y protección del medio ambiente.
2. Los ODS (ver Diagrama 1) abarcan y se organizan alrededor de cuatro dimensiones: personas, prosperidad, planetas, paz y asociación. Los objetivos asociados a las personas procuran eliminar la pobreza y el hambre, en todas sus formas y dimensiones, y buscan asegurar que todos los seres humanos puedan desarrollar todo su potencial con dignidad, igualdad y en un ambiente sano (objetivos 1, 2, 3, 4, 5 y 6). Los asociados a la prosperidad buscan asegurar que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y que el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza (objetivos 7, 8, 9, 10 y 11). Los vinculados al planeta tienen que ver con protegerle de la degradación, mediante el consumo y la producción sostenible, la gestión sostenible de los recursos naturales y la adopción de medidas urgentes contra el cambio climático, para apoyar las necesidades de las generaciones presentes y futuras. (objetivos 12, 13, 14 y 15). La dimensión de la paz (objetivo 16) busca fomentar sociedades de paz, justas e inclusivas, libres de miedo y violencia. Por último, la asociación (objetivo 17) apunta a movilizar los medios necesarios para alcanzar una alianza mundial para el desarrollo sostenible que impulse el cumplimiento de los objetivos, basada en un espíritu de fortalecimiento de la solidaridad mundial, enfocado particularmente en las necesidades de los más pobres y los más vulnerables y con la participación de todos los países, grupos de interés y todas las personas.

Diagrama 1. Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)



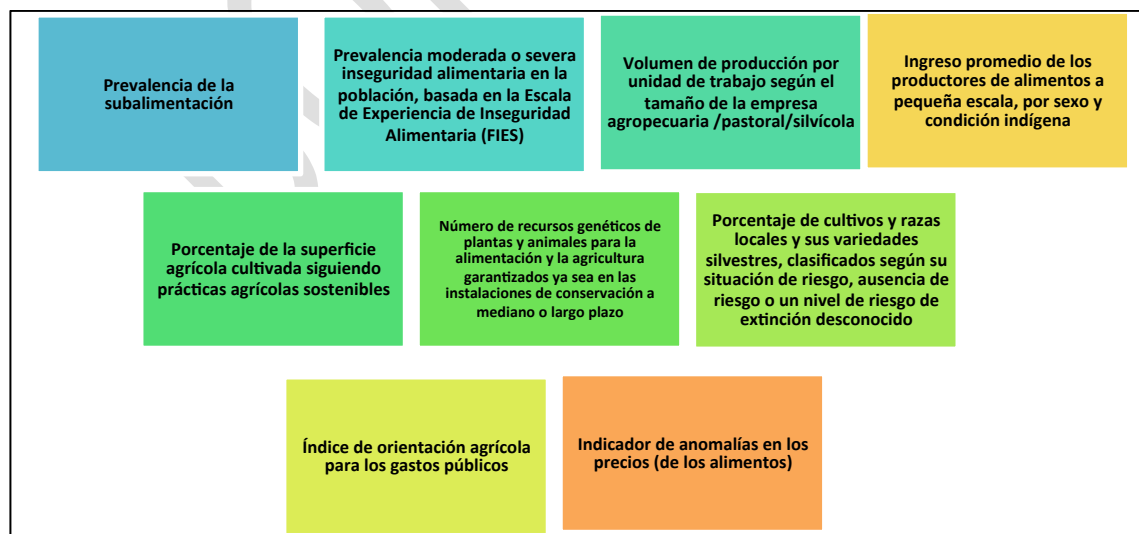
3. En el marco de los ODM, la República Dominicana logró un conjunto de avances como la reducción de la población viviendo en pobreza extrema y padeciendo hambre, la aproximación hacia la universalización de la educación primaria, el incremento en la participación de las mujeres en la educación, y el incremento de las personas con acceso a agua potable y saneamiento. A pesar de eso, aún quedan importantes retos pendientes en materia de pobreza y hambre, igualdad para las mujeres, cobertura y calidad de la educación, conservación del medioambiente y lucha contra los efectos del cambio climático, entre otras.
4. El ODS 2 u objetivo “Hambre Cero” reconoce la centralidad de la alimentación para el bienestar de la humanidad y el desafío de alimentar una creciente población mundial a la vez que se cuida el planeta. De allí que persiga alcanzar un total de ocho metas y nueve indicadores (Diagrama 2) que abordan cuestiones no sólo relacionadas con la alimentación, sino también con la nutrición, el desarrollo agrícola sostenible y las políticas para el fomento de la producción agropecuaria y de alimentos, en la perspectiva de fomentar sistemas alimentarios y la agricultura, adoptando prácticas de vida y trabajo sostenibles, promoviendo la mejora de la nutrición, mejorando la gobernanza y garantizando la voluntad política para actuar.

Diagrama 2. ODS 2: Metas e indicadores

Metas



Indicadores



5. El Estado dominicano ha impulsado iniciativas para el robustecer las acciones de política pública en materia de los ODS. En Febrero de 2016, el Presidente de la República promulgó el decreto que creó la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible, cuya misión es integrar los ODS a la agenda nacional establecida en la Estrategia

Nacional de Desarrollo (END) y a los instrumentos de planificación, e implementar y darle seguimiento al cumplimiento de la Agenda 2030 y los ODS. El Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales ha asumido el liderazgo para la coordinación de los esfuerzos por avanzar en el cumplimiento del ODS 2, y de forma más general de todos los objetivos asociados a la dimensión “personas”.

6. Este documento describe la situación de la seguridad alimentaria y de nutrición de la República Dominicana y pretender servir de contexto para la discusión sobre las metas del ODS 2, las políticas públicas en la materia, las brechas y los esfuerzos necesarios para cerrarlas avanzar decididamente hacia el cumplimiento de los objetivos. La segunda parte ofrece el contexto geográfico, demográfico y político del país. La tercera parte discute los indicadores de seguridad alimentaria atendiendo a los cuatro componentes que la FAO identifica como determinantes: disponibilidad de alimentos, acceso, estabilidad y utilización. La cuarta ofrece un balance.

II. Contexto geográfico, demográfico y del régimen político

7. La República Dominicana es un país relativamente pequeño ubicado en el Caribe. Comparte una isla con Haití, tiene una extensión territorial de 48,670 km². Debido a su ubicación geográfica, el país disfruta de un clima tropical y relativamente elevadas y estables temperaturas todo el año. Al mismo tiempo, se ubica en una zona de alta incidencia de fenómenos tropicales como tormentas y huracanes, especialmente entre junio y noviembre.
8. Proyecciones de la ONE indican que en 2016 el país tenía una población estimada de 10.1 millones de habitantes. Esto supone una relativamente alta densidad poblacional, con 205 habitantes por km². Igualmente, datos oficiales del censo de 2010 indican que el 74% de la población vive en zonas urbanas y el 26% en zonas rurales, al tiempo que se registra una significativa concentración de la población en centros urbanos de gran tamaño. El 38% de la población total (3.6 millones) vive en las cinco ciudades de mayor tamaño, y el 28% (2.7 millones) viven en el Gran Santo Domingo.
9. La estructura etaria de la población ha cambiado en los últimos años. De una con una participación muy elevada de la población infantil, ha mutado hacia una en la que la población joven y adulta ha incrementado su peso de forma importante en la población total. De allí que se diga que el país disfruta en la actualidad del del llamado “bono demográfico”: mientras la población entre 0 y 15 años representa el 29% del total (en 2000 era el 35%), el 64% de la población tiene entre 15 y 64 años de edad (en 2000 no llego a alcanzar el 60%).
10. La Constitución de la República define al gobierno de la Nación como civil, republicano, democrático y representativo, dividido en tres poderes independientes, el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial. Estos tres poderes son independientes en el ejercicio de sus respectivas funciones. También define al Estado como uno Social y Democrático de Derecho. Desde 1966 el país organiza regularmente cada cuatro años elecciones para designar las autoridades de los poderes Ejecutivo y Legislativo, pero es a partir de 1978 que la competencia electoral se convierte en un instrumento efectivo para la alternabilidad en el poder.

III. Contexto económico y de desarrollo humano

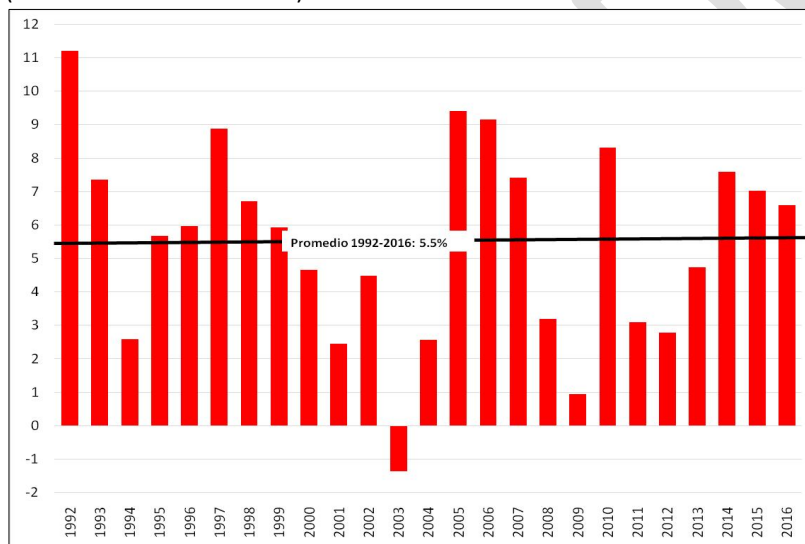
11. La economía dominicana es una de ingreso medio. En 2015 registró un Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita a precios corrientes de USD 6,240. En ese año, el promedio mundial fue de USD 10,547, el promedio entre los países de ingreso medio fue de USD 4,957 y el de

los países de ingreso medio alto de USD 8,255. Medido en dólares PPA¹, el país registró un INB per cápita de USD 13,600, siendo el promedio mundial de USD PPA 15,655, y el de los países de ingreso medio alto de USD 15,665.

12. El nivel de actividad económica ha registrado un importante dinamismo a lo largo de los últimos 25 años. Entre 1992 y 2016, el PIB real verificó una tasa de crecimiento promedio anual de 5.5%, y el ritmo medio anual de PIB real per cápita fue de 4.1%. Desde 2013 en adelante, el crecimiento económico se ha acelerado, verificándose una tasa media anual de crecimiento del PIB real de 7.1%, y del PIB real per cápita de 6%.
13. La actividad económica en la República Dominicana está relativamente diversificada. En 2015, el sector servicios explicó el 62% de toda la producción, con una participación destacada del comercio (9.7%), el turismo (7.3%) y el transporte y almacenamiento (8.6%). Sin embargo, otras actividades de servicios con un peso relativamente elevado, son de baja productividad o sus efectos en la economía real son limitados. Estos son los casos de aquellas clasificadas como "otros servicios" (7.9%) y las actividades inmobiliarias y de alquiler (9%). Por su parte, la actividad agropecuaria ha visto declinar su participación en el PIB a lo largo de las últimas décadas, alcanzando en 2015 un 5.3% de la producción total. Mientras, el peso de la actividad manufacturera local también declinó, siendo en 2015 de 11.2%.

Gráfico 1. Crecimiento del PIB real 1992-2016

(Tasa de crecimiento anual)



Fuente: elaborado con información del Banco Central.

14. Por su parte, el Informe de Desarrollo Humano 2016 reportó que en 2015 el país registró un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.722. Este índice ubicó al país en la posición 99 de 188 países y en un nivel de desarrollo humano alto, aunque se posicionó entre los países de menor nivel en ese grupo.

IV. La situación de la seguridad alimentaria y nutrición, y sus determinantes

15. De acuerdo a la FAO, la seguridad alimentaria se define como la situación en la cual todas las personas tienen acceso seguro y estable a alimentos en cantidad y diversidad suficientes según sus necesidades biológicas así como a sus preferencias culturales, y éstas pueden aprovechar adecuadamente la provisión de nutrientes a fin de tener una vida sana y activa.

¹El dólar PPA es una unidad monetaria hipotética que, partiendo del dólar estadounidense, compensa por las diferencias en el poder de compra de esa moneda en cada uno de los países. Por ello, considera tanto el tipo de cambio nominal como el nivel de precios de cada país.

En ese sentido, identifica cuatro determinantes de la seguridad alimentaria: la disponibilidad de alimentos, el acceso de los hogares a ellos, la estabilidad de ese acceso y el aprovechamiento nutricional que las personas pueden hacer de ellos. Al mismo tiempo, propone un conjunto de indicadores que dan cuenta del estado de situación a nivel nacional en cada una de estas cuatro dimensiones. Esta sección se organiza alrededor de esas cuatro dimensiones, y discute el estado de esos indicadores en el país, vinculándoles a los indicadores del ODS 2 e identificando las brechas.

4.1 Disponibilidad

16. La disponibilidad se refiere a la situación en la cual existe una oferta de alimentos para todas las personas y todos los hogares en cantidad y calidad suficiente para satisfacer las necesidades nutricionales de las personas, considerando su edad, su estado de salud y otros factores relevantes. FAO ha identificado cinco indicadores relacionados con esta dimensión, que permiten aproximarse al estado de situación:

- suficiencia de suministro medio de energía alimentaria;
- valor medio de la producción de alimentos;
- proporción del suministro de energía alimentaria derivada de cereales, raíces y tubérculos;
- suministro medio de proteínas; y
- suministro medio de proteínas de origen animal.

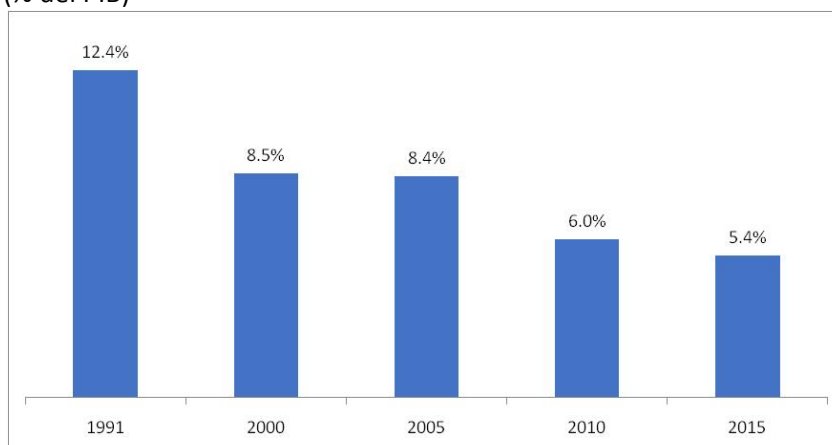
En la República Dominicana, ninguno de estos indicadores está disponible. Sin embargo, es posible aproximarse a la evolución de la mayoría de ellos a través del análisis de la producción, el comercio y el consumo de alimentos. En lo que sigue, se aborda la cuestión de producción agropecuaria, y la oferta de alimentos en el país, a fin de disponer de un cuadro aproximado del estado de la disponibilidad.

Producción agropecuaria

17. La agricultura tiene dos roles fundamentales en la consecución de los objetivos de erradicar el hambre y la inseguridad alimentaria. Por una parte, produce alimentos y puede contribuir a expandir y asegurar la oferta de alimentos. Por otra parte, es una fuente de ingresos y recursos en general para los hogares, generalmente rurales, cuyos miembros participan en la actividad. Esto incluye a las mujeres, cuya participación económica en la agropecuaria tiende a no ser suficientemente reconocida.

18. Según datos del Banco Central, la agricultura ha venido perdiendo importancia en la economía dominicana por varias décadas, tanto en términos de participación en el PIB como en el empleo, al tiempo que la productividad sectorial ha crecido menos que la productividad total. Mientras en 1991, la participación de la agropecuaria en el PIB fue de 12.4%, en 2000 se había reducido hasta 8.5% y en 2015 había caído hasta 5.4%. Entre 2000 y 2015, el valor real total la producción creció en 78% pero la producción total creció a una mayor velocidad, reduciendo el peso de la agropecuaria en la economía.

Gráfico 2. Participación de la agropecuaria en el PIB; años seleccionados (% del PIB)

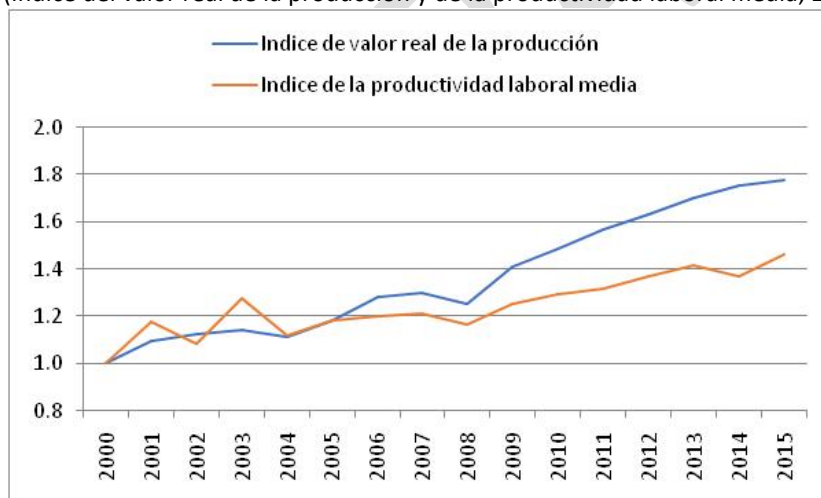


Nota: los datos de 2010 y 2015 corresponden a las Cuentas Nacionales, año de referencia 2007. El resto corresponde a las Cuentas Nacionales, año de referencia 1991.

Fuente: Banco Central

19. De igual forma, entre 2000 y 2015, el empleo total en el sector creció 18.8%, pasando desde 470 mil personas ocupadas hasta 558 mil. Sin embargo, la participación de la ocupación en el sector en la ocupación total declinó desde 15.7% hasta 12.6%. Un crecimiento más acelerado de la producción que del empleo supuso un incremento acumulado en la productividad media por trabajador/a de 46%, para un incremento medio anual de 3%.

Gráfico 3. Evolución del valor real de la producción y la productividad agrícola (Índice del valor real de la producción y de la productividad laboral media; 2000=1)

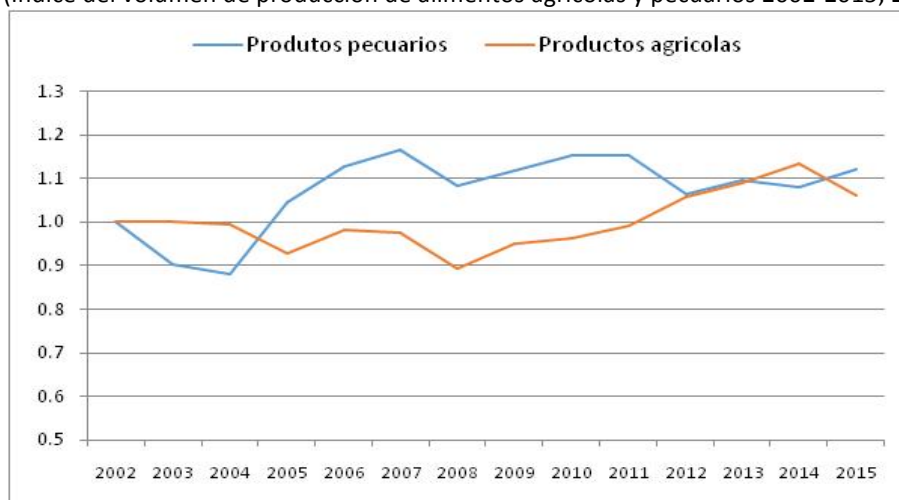


Fuente: elaborado con información del Banco Central

20. Por su parte, el volumen de producción per cápita de alimentos, tanto los de origen animal (pecuarios) como los de origen vegetal (agrícolas), ha crecido pero de forma relativamente lenta a lo largo de los últimos 13 años. En promedio en 2002-2003, la producción per cápita de alimentos de origen vegetal fue de 1,099 kilos y la de alimentos de origen animal de 65.3 kilos; en 2014-2015, ésta se había incrementado hasta 1,205 kilos y 75.4 kilos respectivamente. De allí que en 2015, la producción de alimentos de origen agrícola haya sido un 12% más elevada que en 2002, y la de alimentos de origen animal fue un 6% mayor (Gráfico 4). Se advierte que mientras la producción per cápita de alimentos de origen vegetal creció aceleradamente entre 2005 y 2007 y se estancó a partir de ese año, la

producción per cápita de alimentos de origen animal permaneció estacionada entre 2002 y 2011. A partir de ese año, se recuperó moderadamente.

Gráfico 4. Evolución la producción per cápita de alimentos de origen animal y vegetal
(Índice del volumen de producción de alimentos agrícolas y pecuarios 2002-2015; 2002=1)



Fuente: elaborado con información del Ministerio de Agricultura.

21. Los indicadores identificados para la evaluación del cumplimiento de los objetivos del ODS 2 referidos a la agricultura (objetivos 2.2 a 2.5, y 2a a 2c) son diez pero solo uno de ellos (el 2.3.1) se puede vincular directamente a la disponibilidad de alimentos. Estos indicadores son los siguientes:

Cuadro 1. Indicadores del ODS2 vinculados a la agricultura

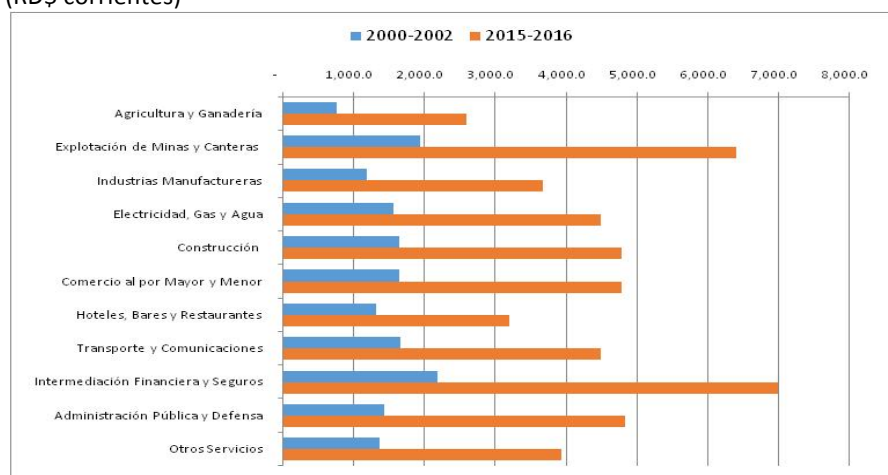
Indicador
2.3.1 Volumen de la producción de alimentos por unidad de trabajo, por tamaño de unidad productiva
2.3.2 Ingreso promedio de la pequeña producción de alimentos, por sexo
2.4.1 Proporción del área agrícola bajo producción sostenible
2.5.1 Número de recursos genéticos de plantas y animales para la alimentación y a la agricultura asegurados en facilidades para la conservación de mediano o largo plazo
2.5.2 Proporción de razas locales clasificadas en riesgo, sin riesgo o riesgo de extinción desconocido
2.a.1 Índice de orientación agrícola del gasto público
2.a.2 Ayuda oficial al desarrollo al sector agrícola
2.b.1 Estimado de apoyo a los/as productores/as
2.b.2 Subsidio a la agricultura de exportación
2.c.1 Indicador de anormalidad en los precios de los alimentos

Dos de los indicadores definidos se refieren a productividad e ingresos, en especial de la pequeña producción (2.3.1 y 2.3.2), tres de ellos se vinculan a la sostenibilidad, diversidad y protección de especies (del 2.4.1 al 2.5.2), y cinco de ellos a cuestiones relativas al gasto y las políticas públicas en apoyo a la agricultura, o a las dinámicas de mercado. Desafortunadamente, en la República Dominicana, sólo unos pocos de ellos son medidos o hay información suficiente para estimarlos.

22. Con respecto al indicador 2.3.1, no existen cifras desagregadas que permitan estimar la evolución de la productividad por tamaño de las unidades productivas en la agricultura o en la pecuaria (indicador 2.3.1). Tampoco sobre los ingresos de la pequeña producción por sexo (indicador 2.3.2). No obstante, la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) del Banco Central ofrece datos que permiten estimar los ingresos laborales de las personas ocupadas por sector de actividad desde 2000 hasta 2016. Como se advierte en el Gráfico 5, tanto en el período 2000-2002 como en el período 2015-2016, las remuneraciones laborales de las personas ocupadas en la agricultura son las más bajas de toda la economía. Esto tiene implicaciones negativas sobre la seguridad alimentaria en la medida en que

construye la capacidad de compra de alimentos de los hogares rurales, y desestimula la producción agropecuaria, comprometiendo la oferta.

Gráfico 5. Ingresos laborales por semana, por sector de actividad (2000-02 y 2015-16)
(RD\$ corrientes)



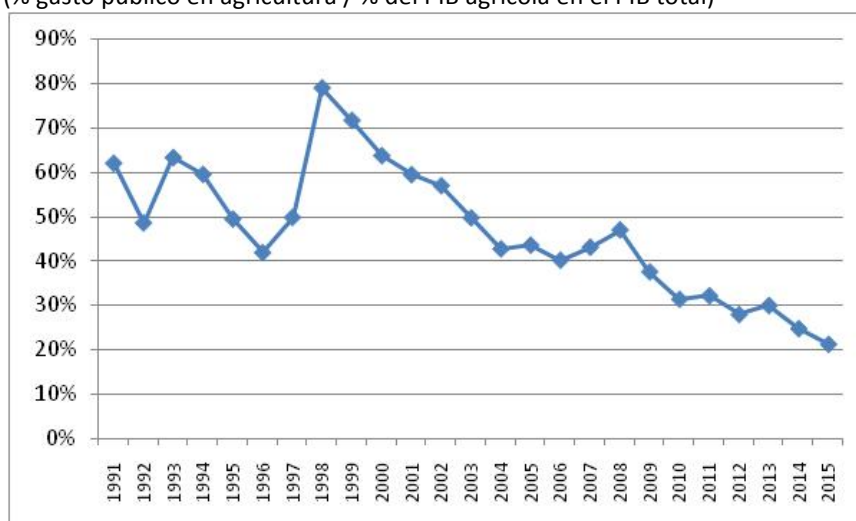
Fuente: elaborado con información del Banco Central.

23. En otro ámbito, la producción agrícola y de alimentos en todo el mundo depende de forma crítica de la disponibilidad de recursos naturales, en especial tierra y agua, y de condiciones climáticas favorables. Sin embargo, es bien conocido que a lo largo de las últimas décadas, los recursos han estado sometidos a una enorme presión por la sobre-explotación y la contaminación. Además, como resultado de las emisiones de gases de efecto invernadero acumuladas por décadas, hay consenso en que las temperaturas medias del planeta se han incrementado y han generado trastornos climáticos severos con efectos impredecibles. Esto supone un enorme reto para la agricultura. Por un lado, necesita que el manejo de los recursos naturales, en especial la tierra y el agua, sea sostenible. Por otro lado, está obligada a adaptarse a los cambios climáticos a fin de lograr un abastecimiento suficiente y oportuno de alimentos, tanto a nivel global como local.
24. En ese sentido, el ODS 2 incluye algunos indicadores relacionados con la sostenibilidad de la agricultura y la protección de las especies. Lastimosamente, hay información públicamente disponible sobre estos. Son los casos de la proporción de la agricultura que se practica de forma sostenible² (indicador 2.4.1), del número de recursos genéticos de plantas y animales para alimentación y agricultura asegurados en sitios de conservación de mediano o largo plazo (indicador 2.5.1), ni la proporción de razas locales clasificadas como en riesgo, no en riesgo o riesgo desconocido (2.5.2).
25. Por otra parte, el gasto público en agricultura como proporción del gasto público total ha declinado de forma secular a lo largo de las últimas dos décadas y media. En 1991 fue equivalente a 7.7% del gasto total pero en 2000 se había reducido hasta 5.4%, y en 2015 alcanzó apenas 1.7%. Aunque la participación del sector en el PIB también declinó, el gasto lo hizo con mucho más intensidad, reduciendo dramáticamente el Índice de Orientación Agrícola (IOA)³. En efecto, en 2000, el IOA (indicador 2.a.1) era de 0.64, pero en 2015 había caído hasta 0.21. El comportamiento de este indicador muestra que, para el gasto público, el sector agropecuario ha tenido una escasa prioridad.

² Los rubros producidos orgánicamente de mayor importancia son banano, cacao y en menor medida aguacate. Estos productos se comercian en mercados internacionales.

³ El IOA es el cociente que resulta de dividir la participación del gasto en agricultura en el gasto público total entre la participación del PIB agrícola en el PIB total. Si el indicador se ubica por debajo de 1, significa que el gasto público no se corresponde con el peso de la actividad en la economía. Si está por encima de 1 significa que el gasto público está poniendo énfasis en la agricultura (FAO 2012).

Gráfico 6. Índice de Orientación Agrícola (IOA) del gasto público 1991-2015
(% gasto público en agricultura / % del PIB agrícola en el PIB total)



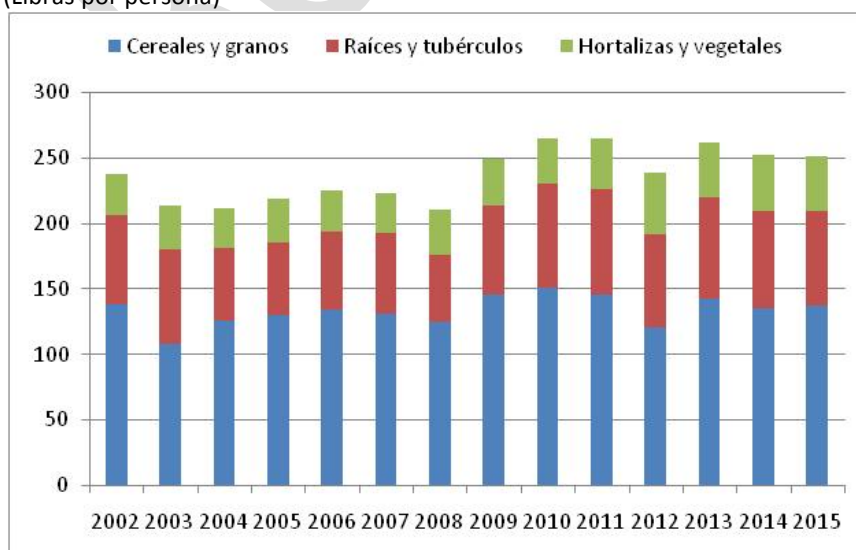
Fuente: elaborado con información de DIGEPRES y el Banco Central.

26. Por otra parte, el país no cuenta con estimaciones sistemáticas y regulares de los recursos que el Estado destina en apoyo directo a las unidades productivas. A pesar de eso, es conocido que una importante cantidad de recursos que gasta el Ministerio de Agricultura se destina a la provisión de insumos (p.e. semillas) y servicios de apoyo (p.e. preparación mecanizada de tierras) a la pequeña producción agropecuaria. El Estado dominicano, sin embargo, no provee subsidios directos a las exportaciones de origen agropecuario.

Consumo per cápita de alimentos

27. La producción destinada al mercado doméstico se complementa con las importaciones para conformar la disponibilidad total de alimentos para el consumo. Las estadísticas oficiales indican que entre 2002 y 2015, el consumo per cápita de alimentos se ha incrementado, aunque lo ha hecho de una forma moderada. El consumo per cápita de cereales y granos, raíces y tubérculos, y hortalizas y vegetales, apenas creció en el período, ubicándose en 2015 en unas 250 libras por persona por año para la totalidad de estos productos (ver Gráfico 7). Sin embargo, el consumo per cápita de cereales y granos ha disminuido, mientras ha incrementado el de hortalizas y vegetales.

Gráfico 7. Consumo per cápita de alimentos seleccionados de origen vegetal
(Libras por persona)

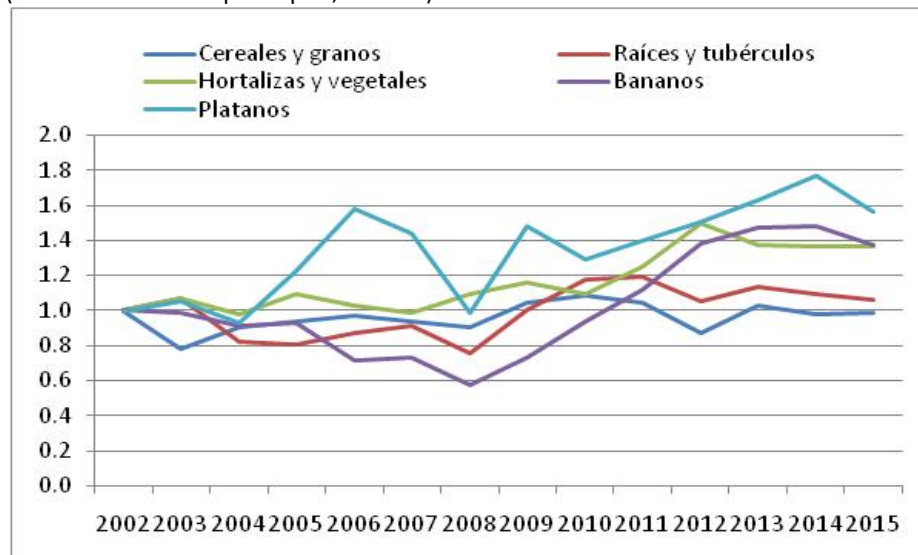


Fuente: elaborado con información del Ministerio de Agricultura.

Otros alimentos que han visto incrementar su consumo han sido las musáceas. En 2015, el consumo per cápita de plátanos fue un 56% más elevado que en 2002 (139 unidades contra 217), y el de bananos un 37% mayor (1.85 racimos por persona por año contra 2.53).

Gráfico 8. Consumo per cápita de alimentos seleccionados de origen vegetal

(Índice de consumo per cápita; 2002=1)



Fuente: elaborado con información del Ministerio de Agricultura.

Por último, la evolución del consumo per cápita de productos de origen animal muestra un cuadro mixto (ver Cuadro 2). Entre 2002 y 2015, el consumo de carnes se incrementó moderadamente (desde 111 libras hasta 118 libras por persona). El de leche se redujo desde 139 litros por persona por año hasta 117 litros pero el de huevos creció intensamente, pasando desde 128 unidades hasta 168 unidades.

Cuadro 2. Consumo per cápita de alimentos de origen animal

	Unidades	2002	2005	2010	2015
Carnes (res, pollo, cerdo)	Libras	111	119	133	118
Leche	Litros	139	112	138	117
Huevos	Unidades	128	148	200	168

Fuente: Ministerio de Agricultura

4.2. Acceso

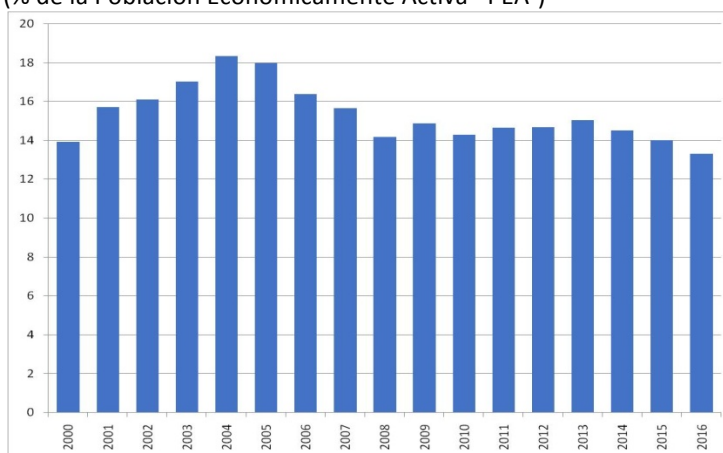
28. El acceso se define como la capacidad de las personas y hogares de adquirir los alimentos disponibles en los mercados o por otras vías, lo cual depende, entre otros factores, de los ingresos, de los precios de los alimentos y del grado de acceso que tengan las personas a los mercados. FAO identifica nueve indicadores relacionados con el acceso: porcentaje del total de carreteras que están asfaltadas; densidad de carreteras; densidad de líneas de ferrocarril; producto Interno Bruto (a paridad de poder adquisitivo); índice nacional de precios de los alimentos; alcance del déficit de alimentos; y prevalencia de insuficiencia de alimentos. En este documento, concentraremos la atención en los indicadores de ingresos y pobreza, precios de los alimentos e insuficiencia de alimentos. No se considera los indicadores asociados a comunicaciones (p.e. carreteras) por ser menos relevantes en el contexto del país. Sin embargo, incluimos una aproximación al empleo y las remuneraciones laborales, en la medida en que son elementos relevantes en la determinación de la capacidad de los hogares de acceder a los alimentos a través de los mercados.

Empleos e ingresos laborales

29. En promedio entre 2010 y 2016, la tasa de desempleo ampliada⁴ se ubicó en 14.4% de la Población Económicamente Activa (PEA). A pesar del dinamismo del nivel de actividad económica, desde 2007 el desempleo ampliado se ha mostrado relativamente rígido. Ha sido apenas en los últimos, cuando el crecimiento se ha acelerado, ubicándose por encima del 6.5%, cuando el desempleo ha cedido, reduciéndose desde 15% en 2013 hasta 13.3% en 2016.

Gráfico 9. Tasa de desocupación ampliada 2000-2016

(% de la Población Económicamente Activa –PEA–)

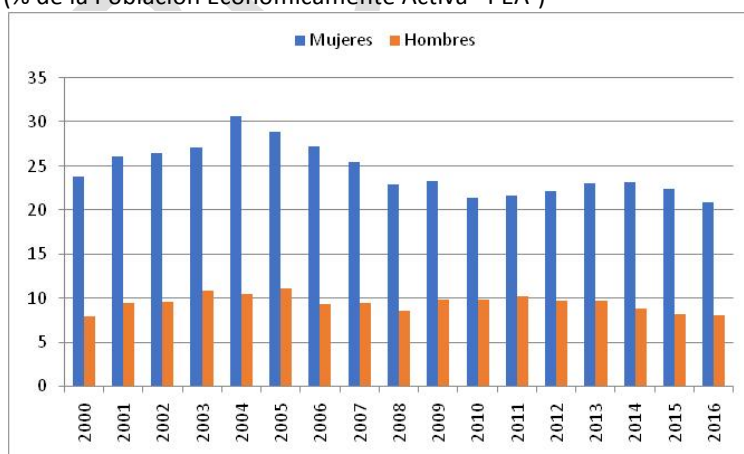


Fuente: Banco Central.

30. El desempleo ha afectado de forma muy desigual a hombres y mujeres, y a adultos y jóvenes. En promedio entre 2000 y 2016, la tasa de desempleo entre mujeres fue 2.6 veces más elevada que entre hombres, oscilando entre 20.9% (2016) y 30.6% (2004). En contraste, el promedio para los hombres fue de 9.4%. Pero además, como se muestra en el Gráfico 10, el desempleo ampliado entre las mujeres fluctuó de forma más intensa a lo largo del período, mientras que en los hombres se mostró más rígido. Igualmente, mientras entre la población entre 20 y 39 años, la tasa de desocupación ampliada en 2016 fue de 16%, entre la población de 15 a 19 años fue de 35%, y entre las mujeres de ese tramo de edad fue de 52.3%.

Gráfico 10. Tasa de desocupación ampliada para hombres y mujeres 2000-2016

(% de la Población Económicamente Activa –PEA–)



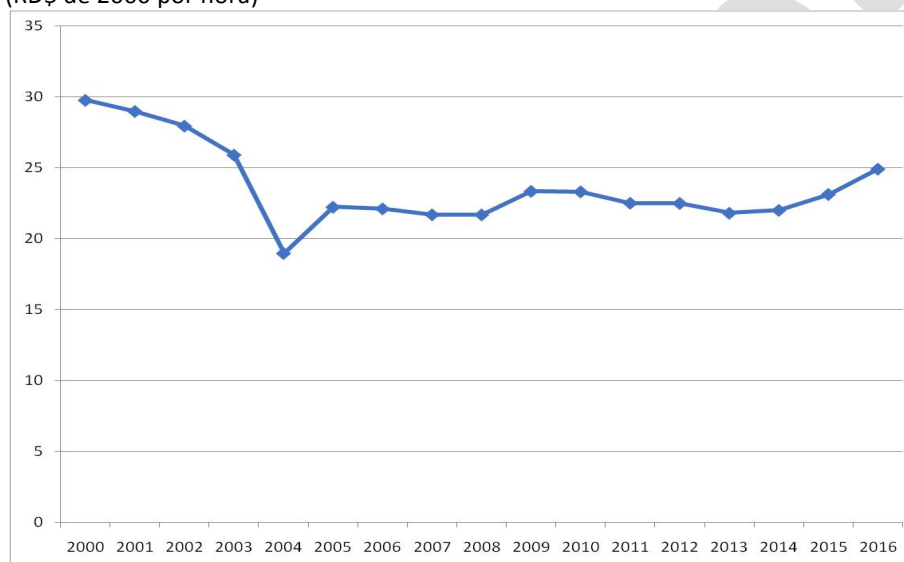
Fuente: Banco Central.

⁴ A diferencia de la tasa de desempleo abierto, que registra desempleo de la población que sale activamente a buscar trabajo, la de desempleo ampliado también incorpora aquella desalentada, que no busca activamente porque resulta costoso, pero que está dispuesta a trabajar por un ingreso.

31. Por otra parte, a lo largo de la presente década, en promedio más de la mitad de la población ocupada realizó actividades laborales informales. La mayoría de ellas son ocupaciones de baja productividad y relativamente reducidos ingresos, y se realizan en condiciones precarias. Sin embargo, en los últimos años, esta proporción ha declinado moderadamente. En promedio entre 2015 y 2016, la población ocupada en actividades informales fue de 50.4%.

32. El relativo estancamiento del desempleo ha estado acompañado de un estancamiento de los ingresos laborales reales. Datos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) muestran que los ingresos laborales reales por hora en 2016 fueron inferiores en 16.4% a los de 2000. En 2003 y 2004 se verificó una intensa reducción debido al fuerte incremento de la inflación en el marco de la crisis macro-financiera de ese período. En 2004, el ingreso laboral real por hora era 36.2% menor que en 2000. Aunque en 2005 se incrementaron y recuperaron casi un 30% del valor perdido, desde ese año hasta 2014 se mantuvieron estancados.

Gráfico 11. Evolución de las remuneraciones laborales reales 2000-2016
(RD\$ de 2000 por hora)



Fuente: elaborado con información del Banco Central.

33. En ese mismo período, la desigualdad salarial también se mantuvo relativamente estable aunque con una tendencia modesta al declive. Las brechas de las remuneraciones por quintiles mostraron pocos cambios. En 2000, las remuneraciones laborales reales por hora del quintil de mayor ingreso eran 11.5 veces las del quintil de menor ingreso. En comparación, en 2016 eran 9.6 veces.

Pobreza multidimensional y de ingresos

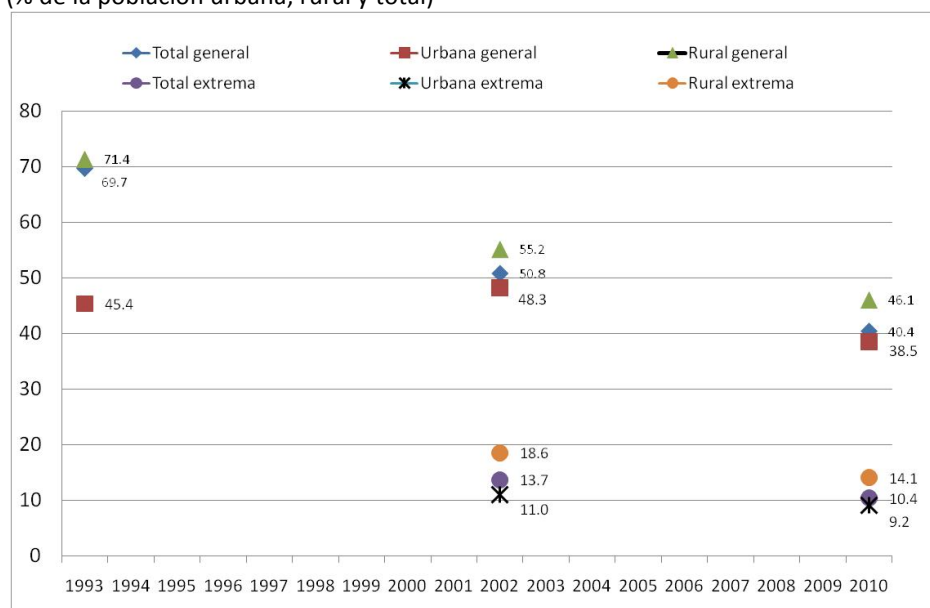
34. De acuerdo a estimaciones del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) en base datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, en ese año un 40.4% de la población nacional vivía en condiciones de pobreza multidimensional⁵. En las zonas urbanas, la pobreza multidimensional alcanzaba al 38.5% de la población, mientras que en

⁵ La medición de la pobreza multidimensional considera las condiciones de vida en los hogares, en particular, la calidad de los materiales de la vivienda, el equipamiento básico y el acceso a servicios. Un hogar se considera como pobre en sentido multidimensional cuando no alcanza a tener un conjunto de características o no accede a un conjunto mínimo de servicios.

las rurales al 46.1%. Así mismo, un 10.4% vivía en condiciones de pobreza extrema; en las zonas rurales la incidencia alcanzó el 14.1% y en las urbanas el 9.2%.

35. La pobreza multidimensional general ha venido declinando de manera sostenida a lo largo de las últimas décadas. En 1993 se estimó en 69.7% y en 2002 en 50.8%, lo que supone una reducción de 42% o 29.3 puntos porcentuales en 17 años. Sin embargo, se advierte que el ritmo de avance se ha desacelerado. En efecto, en los nueve años transcurridos entre 1993 y 2002, la incidencia declinó en 18.9 puntos porcentuales, para un ritmo medio anual de 2.1 puntos porcentuales. Sin embargo en los ocho años que pasaron entre 2002 y 2010, la reducción fue de 10.4 puntos porcentuales, equivalente a 1.3 puntos porcentuales por año.

Gráfico 12. Evolución de pobreza multidimensional, general y extrema 1993, 2002 y 2010
(% de la población urbana, rural y total)



Fuente: MEPyD

36. Las estimaciones sobre pobreza de ingresos⁶, sin embargo, arrojan datos distintos. Indican que en 2016, 30.5% de la población vivía en hogares con ingresos de pobreza. En 2016, se estimó en 3.2 millones el número total de personas con ingresos de pobreza. Un significativo porcentaje de ella vive en las regiones donde se ubican los grandes centros urbanos. Un 24% viven en la Región Ozama o Metropolitana (que incluye los municipios del Gran Santo Domingo), un 15% en el Cibao Norte (que incluye los municipios de Santiago, Puerto Plata y La Vega) y un 14% en Valdesia (principalmente, el municipio de San Cristóbal). Al mismo tiempo, el 61% de las personas pobres vivían en zonas urbanas y el 39% en zonas rurales.

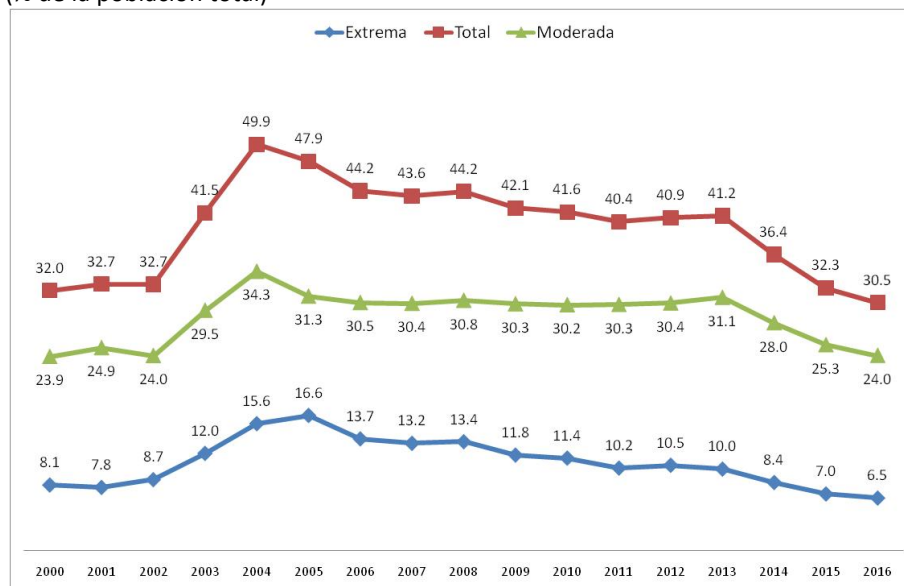
37. El comportamiento de la incidencia de la pobreza monetaria desde 2000, año desde el cual hay estimaciones sistemáticas y estandarizadas, muestra un fuerte incremento en 2003 y 2004 asociado debido a la aguda crisis macro-financiera que afectó al país, y que impulsó la inflación y deprimió el nivel de actividad económica. En 2004, se estimó que un 49.9% de la población era pobre de ingresos, 53% o 17.2 puntos porcentuales más que en 2002. Sin

⁶ La pobreza monetaria utiliza como referencia el costo de una canasta alimentaria y no alimentaria mínima para un hogar típico, y compara los ingresos del hogar con el costo de dicha canasta. Si la diferencia entre el costo de la canasta y los ingresos totales del hogar es negativa, se considera que el hogar es pobre. Si es positiva, se considera no pobre. La pobreza monetaria extrema utiliza como referencia el costo de la canasta alimentaria solamente, lo que permite conocer si los ingresos del hogar son suficientes o no para comprar dicha canasta.

embargo, desde 2005 en adelante, la pobreza monetaria ha venido declinando gradualmente, hasta ubicarse, una década después de la crisis, en un nivel ligeramente inferior al observado antes de la crisis.

Gráfico 13. Evolución de pobreza monetaria, moderada y extrema 2000-2016

(% de la población total)



Fuente: MEPyD

38. Aunque hay una importante asociación entre la pobreza monetaria general y la situación alimentaria, por definición, los vínculos más fuertes se dan entre esta última y la pobreza monetaria extrema, la cual se define como la situación en la que el hogar recibe un ingreso inferior al costo de adquirir la canasta alimentaria básica. De allí que este sea un indicador muy relevante para identificar la población en riesgo de vivir en una situación de inseguridad alimentaria o de subalimentación. En ese sentido, identificar donde vive la gente en esa situación, los factores que la explican y las brechas de ingreso que prevalecen, son elementos cruciales para diseñar políticas dirigidas a combatir el hambre y la inseguridad alimentaria.
39. De los 3.2 millones de personas pobres estimadas para 2016, 687 mil (22%) recibían un ingreso de pobreza extrema. De éstos, cerca de la mitad viven en zonas rurales. Siendo que la población rural un tercio de la población urbana total, la incidencia de la pobreza extrema en las zonas rurales es mayor. En 2016, la pobreza monetaria extrema en las zonas urbanas alcanzó el 5.3%, mientras en las rurales fue de 8.9%. Las regiones El Valle, Enriquillo y Cibao Noroeste son las que muestran mayores tasas de pobreza monetaria general y extrema, con niveles superiores al 50%.

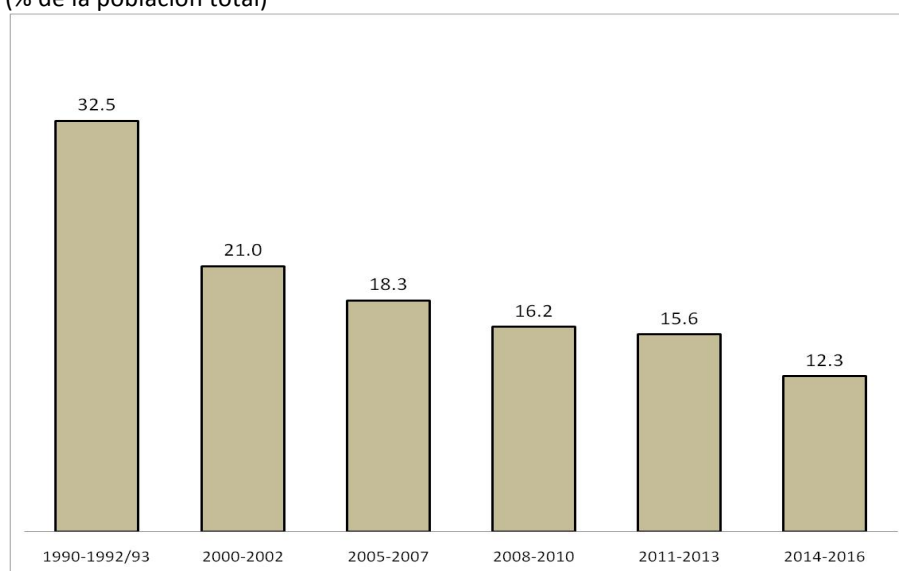
Subalimentación

40. Por otra parte, la subalimentación, esto es, la proporción de población estimada que consume un total de kilocalorías por día inferior al nivel recomendado, es uno de los indicadores clave para evaluar el cumplimiento del ODS 2, específicamente del objetivo 2.1. En la República Dominicana, la proporción de población subalimentada ha registrado un sensible descenso a lo largo de los últimos 25 años. Datos del Estado de la Inseguridad Alimentaria de la FAO indican que entre 1990-92 y 2014-2016 se redujo desde 34.3% hasta 12.3%. Esta reducción implicó que el país logro cumplir con cierta holgura la Meta 1c de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de reducir a la mitad (hasta 17.2%), entre 1990 y 2015, el porcentaje de la población subalimentada.

41. A pesar de que los salarios reales han permanecido estancados y el desempleo se ha mostrado rígido a la baja, la expansión de la actividad económica y del ingreso per cápita, así como la reducción de la incidencia de la pobreza se debieron haber traducido en una mayor capacidad de compra de alimentos, y en una reducción de la subalimentación. Igualmente, la productividad agrícola se ha incrementado, si bien lo ha hecho de forma moderada, contribuyendo a una mayor disponibilidad de alimentos y al incremento en los ingresos medios de la población rural.

Gráfico 14. Incidencia de la subalimentación

(% de la población total)



Fuente: FAO.

42. No obstante, estos datos indican que en la actualidad hay en el país 1.3 millones de personas subalimentadas. Más aún, se advierte que la velocidad con la que declinó el porcentaje de personas subalimentadas se redujo sensiblemente en los últimos años. Entre 2000-02 y 2012-14, la incidencia se redujo a razón de 1.3 puntos porcentuales por año. Sin embargo, entre 2002-14 y 2014-2016 fue de sólo 0.35 puntos porcentuales. Esto es notable dado que esa desaceleración coincide con el incremento no sólo en la actividad económica sino con una recuperación, si bien moderada, de las remuneraciones laborales reales, y con un declive del desempleo.

43. Si el ritmo de reducción que se registró entre 2000-02 y 2014-2016 se mantiene, el país cumpliría el Objetivo 2.1 medido por el Indicador 2.1.1 de meta de erradicar la subalimentación⁷. Lo lograría también si sostiene el ritmo observado entre 2009-11 y 2014-16 se sostiene. Sin embargo, no lo lograría si el registrado en 2014-16 respecto a 2012-14 se convierte en una tendencia porque la velocidad media sería de apenas 0.35 puntos porcentuales por año, es insuficiente para llevar la tasa desde 12.3% hasta 0% en 16 años.

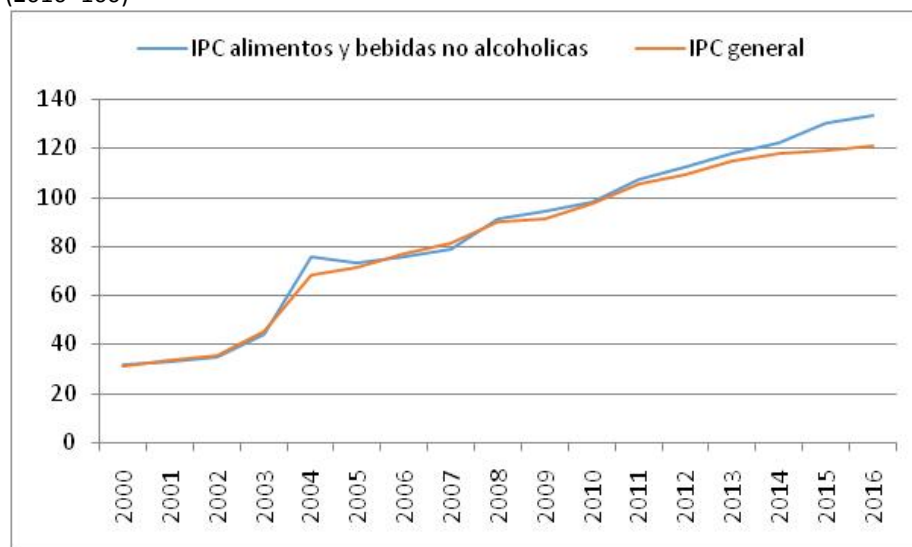
Precios de los alimentos

44. La evolución del precio de los alimentos es un elemento crítico para evaluar el acceso de los hogares a los alimentos. El Gráfico 15 muestra la evolución del índice de precios de los alimentos y bebidas no alcohólicas y del índice general de precios al consumidor (IPC) entre 2000 y 2016 y revela que, a largo plazo, los precios de los primeros se han comportado de forma muy similar a los precios del total de los bienes y servicios que conforman la canasta

⁷ El ODS 2.1 dice: "Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año".

del IPC⁸. Esto sugiere que los alimentos no han sufrido incrementos de precios especialmente más elevados que el resto de las mercancías de consumo.

Gráfico 15. Evolución del índice de precio general y de los alimentos 2000-2015
(2010=100)



Fuente: Banco Central

45. A pesar de lo anterior, se advierte que el precio de los alimentos se incrementó por encima del incremento en el nivel general de precios en dos ocasiones: por un lado, en 2004 en el marco de la crisis macroeconómica y financiera cuando la inflación alcanzó una tasa media anual de 51.5% (en el gráfico es evidente el intenso incremento de precios en ese año); por otro lado, se advierte que a partir de 2012, y en un contexto de baja inflación, el precio de los alimentos y bebidas no alcohólicas muestra un ritmo de crecimiento superior al de la media de los bienes y servicios. En efecto, entre 2012 y 2016, el incremento acumulado en los precios de los alimentos fue cerca de tres veces más elevado que el incremento acumulado de los precios en general (18.6% comparado con 6.3%). Esto supone un reto para las políticas que procuren reducir los efectos adversos del cambio en los precios en el acceso de los hogares, especialmente de los de menores ingresos, a los alimentos.

4.3. Estabilidad

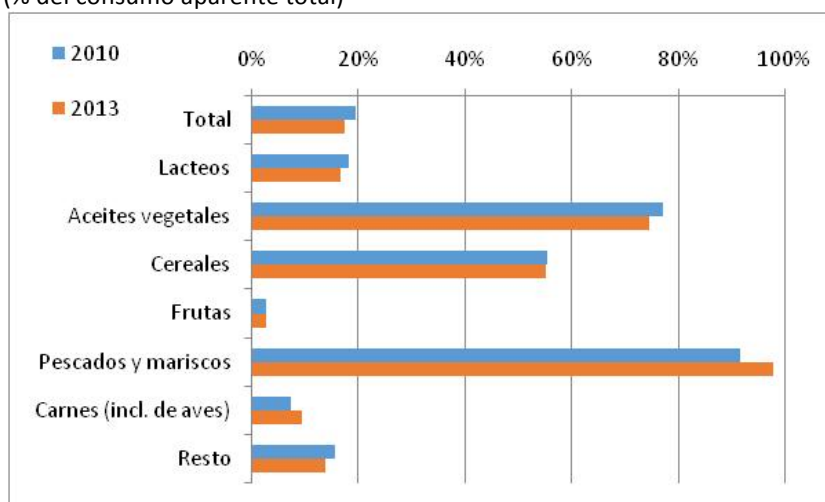
46. La estabilidad se refiere a la situación en la cual los hogares y las personas puedan acceder a los alimentos, de manera estable y sobre una base permanente. Esto supone estabilidad de la oferta (producción e importaciones), de precios y de acceso físico. FAO sugiere como indicadores de esta dimensión el coeficiente de dependencia de importaciones de cereales (como indicador de exposición a shocks externos), el porcentaje de tierras cultivables bajo riego (indicador de vulnerabilidad de la producción), el valor de las importaciones de alimentos respecto a las exportaciones de mercancías (como indicador de la estabilidad potencial de la oferta de alimentos importados), estabilidad política y ausencia de violencia y terrorismo, volatilidad de los precios de los alimentos, y variabilidad de la producción y el suministro de alimentos.

⁸ Hay que indicar que el IPC de alimentos y bebidas no alcohólicas forma parte del IPC general por lo que primero influye en el del segundo y explica en parte su comportamiento. No obstante, otros 11 grupos de bienes y servicios conforman dicha canasta, y el grupo de alimentos y las bebidas no alcohólicas tienen una ponderación de 25.1% en el IPC general.

Importaciones de alimentos

47. En la República Dominicana, la dependencia de la oferta alimentaria de las importaciones es relativamente baja. En 2013, del total del consumo aparente de alimentos, las importaciones sólo cubrieron el 17.4%; en 2010 cubrieron el 19.4%. Sin embargo, algunos rubros muestran una participación muy elevada en el consumo. Son los casos de aceites vegetales (74.6%), cereales (55.2%) y pescados y mariscos (97.8%). En general, esto supondría una moderada exposición de la disponibilidad y el acceso a los alimentos a shocks externos o a restricciones domésticas (p.e. de divisas) para la importación. No obstante, en algunos rubros críticos como aceites comestibles y cereales, que tienen un peso relevante en el suministro de energía alimentaria, la dependencia es relevante.

Gráfico 16. Participación de las importaciones en el consumo aparente de alimentos
(% del consumo aparente total)



Fuente: elaborado con información de FAOSTAT.

48. En el caso de los cereales, datos del Ministerio de Agricultura sugieren una dependencia aún mayor de las importaciones de cereales, con un porcentaje que ha oscilado en años recientes alrededor del 70% y que ha mostrado estabilidad a mediano plazo. Entre los cereales, el arroz y el trigo son, por mucho, los de mayor importancia. Casi el 100% de la oferta de arroz es abastecida con producción doméstica, pero la provisión de trigo y productos derivados, es abastecida completamente por importaciones. El resto de los cereales (p.e. avena) tiene un peso reducido en la oferta total.

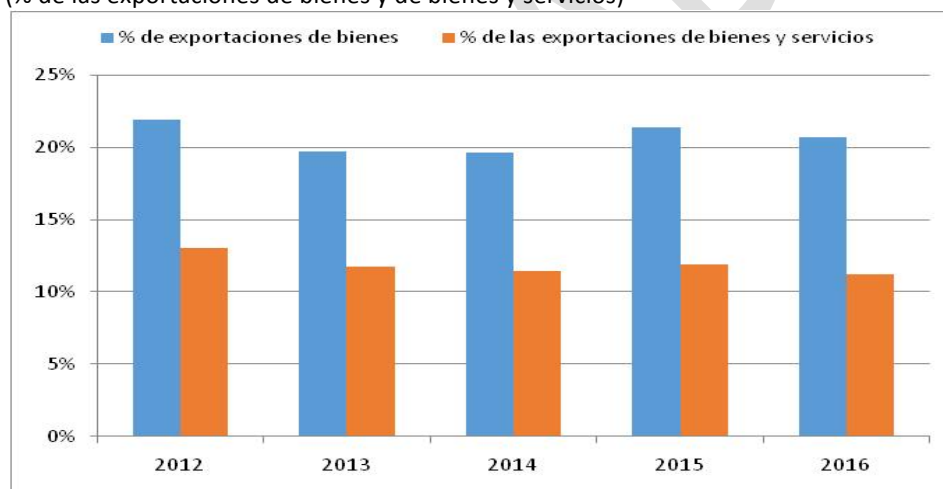
Gráfico 17. Participación de las importaciones de cereales en la oferta total
(% del consumo aparente total)



Fuente: elaborado con información del Ministerio de Agricultura.

49. En los próximos años, es de esperar un aumento de la participación de las importaciones en el consumo aparente y una reducción de la participación de la oferta doméstica, en la medida en que la ejecución de los compromisos de liberalización comercial avance. Se advierte, por ejemplo, incrementos importantes en las importaciones de productos pecuarios como quesos, y carnes de pollo, res y cerdo desde Estados Unidos.
50. Las implicaciones de una profundización de esta dinámica en la seguridad alimentaria son ambiguas. Por una parte, desplaza y reduce los ingresos de unidades productivas pequeñas, generalmente pobres, incrementando la inseguridad alimentaria de los hogares involucrados. Además, si la participación de las importaciones termina siendo muy elevada, hace más vulnerable al país a shocks externos asociados a incrementos en los precios en los mercados internacionales. Por otra parte, podría aumentar y diversificar la oferta alimentaria, reduciendo los efectos potenciales de los shocks domésticos (p.e. desastres naturales, plagas y epidemias) en la seguridad alimentaria. Sin embargo, para que esto último sea efectivo, la economía debe generar suficientes divisas para asegurarse un adecuado abastecimiento alimentario del exterior, y sus fuentes tienen que ser relativamente seguras y poco vulnerables a shocks externos.
51. No obstante, la evidencia disponible sugiere que el valor de las importaciones de alimentos representan una proporción moderada de las exportaciones de bienes y servicios, aunque ésta se ha mantenido estable a lo largo de los últimos años (ver Gráfico 18). Entre 2012 y 2016, las importaciones de alimentos fueron equivalentes al 20.7% del valor de las exportaciones de bienes y al 11.9% de las exportaciones de bienes y servicios.

Gráfico 18. Importaciones de alimentos como porcentaje de las exportaciones
(% de las exportaciones de bienes y de bienes y servicios)



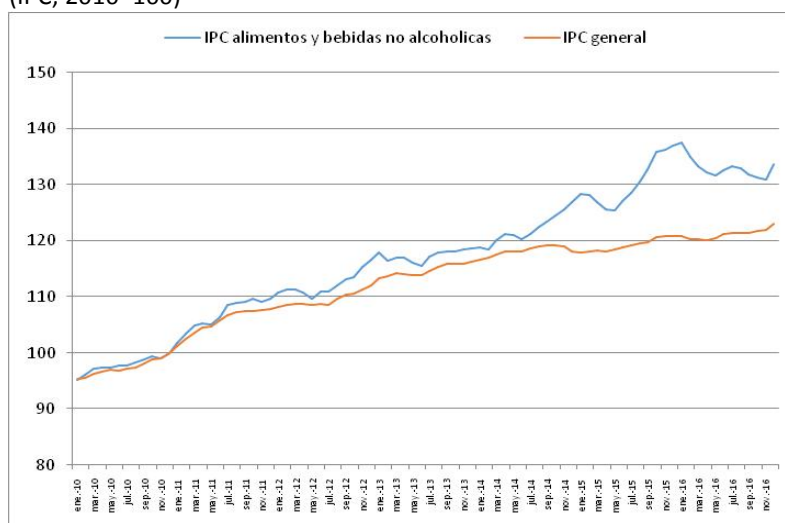
Fuente: elaborado con información del Ministerio de Agricultura y el Banco Central.

Volatilidad de los precios de los alimentos

52. Además de que los precios de los alimentos se han incrementado de forma más acelerada que el precio medio de las mercancías, éstos muestran un mayor grado de volatilidad. Como se muestra en el Gráfico 19, desde mediados de 2014, la velocidad de crecimiento de éstos (medido por el comportamiento del IPC de alimentos y bebidas no alcohólicas) se ha incrementado pero también muestra declives importantes. En contraste, la línea del comportamiento del IPC de alimentos y bebidas no alcohólicas muestra un comportamiento al alza e irregular comparado con la que muestra el IPC general, que aparece estable y creciendo poco. De allí que la desviación estándar del IPC de alimentos y bebidas no alcohólicas entre enero de 2010 y diciembre de 2016 haya sido más de cinco veces más alta que la del IPC general (56.1 comparado con 10.5).

Gráfico 19. Comportamiento de los precios de los alimentos y de las mercancías en general

(IPC; 2010=100)



Fuente: Banco Central

53. La volatilidad de los precios de los alimentos puede generar incertidumbre, lo cual afecta negativamente la producción y la disponibilidad. Cuando ésta va acompañada de alzas en el precio al consumo, implica, además, menor nivel de acceso por parte de la población de menores ingresos. De allí que aunque sea relevante que los mercados de alimentos funcionen adecuadamente y reflejen las dinámicas de la oferta y la demanda, en especial si no están concentrados, es deseable lograr arreglos institucionales que reduzcan los niveles de volatilidad en los precios de los alimentos que contribuyan a asegurar el acceso estable a éstos.

4.4. Utilización

54. La utilización se define como la capacidad biológica de aprovechar los nutrientes de los alimentos, atendiendo a factores como la edad, el estado de salud de las personas y el entorno y las condiciones del consumo de los alimentos. FAO propone que los indicadores para la evaluación de esta dimensión sean el acceso a fuentes mejoradas de agua, el acceso a servicios de saneamiento mejorados, los porcentajes de menores de cinco años con bajo (y alto) peso para la talla (desnutrición aguda), baja talla para la edad (desnutrición crónica) y con bajo (y alto) peso para la edad (desnutrición global), la prevalencia de anemia en las embarazadas y entre niños y niñas menores de cinco años, la carencia de vitamina A y la carencia de yodo. En este trabajo prestamos atención a los indicadores de lactancia materna, desnutrición infantil, déficit de micronutrientes (yodo, vitamina A, hierro), y al acceso a agua y servicios de saneamiento.

Lactancia materna

55. Aunque no es propiamente un indicador de utilización, la lactancia materna tiene una vinculación directa con el estado nutricional de la población infantil. Por su impacto en el estado de nutrición y la salud infantil, la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad es considerada como la mejor práctica. A pesar de eso, la incidencia de ésta es muy baja en el país y ha mostrado una tendencia al declive en los últimos años. La ENDESA 2002 reveló que en ese año sólo el 10.4% de los niños y las niñas ingirieron sólo leche materna. En 2007, ese porcentaje se había reducido hasta 7.8%, y en 2013 hasta 6.7%.

56. La ENHOGAR 2014, por su parte, encontró que en ese año, a pesar de que el porcentaje de mujeres que lactaron a sus niños y niñas alguna vez fue de 91.2%, aquella que empezaron a lactar oportunamente (dentro de la hora de haber nacido) fue de 31.8%, que el porcentaje de lactancia exclusiva hasta los seis meses de edad fue de apenas 4.7%, y que el porcentaje para quienes la lactancia fue el método predominante de alimentación fue de 14.2%. Mejorar el estado nutricional de la población infantil requiere una reversión de esta tendencia, informando sobre los beneficios de la práctica, estimulándola y contrarrestando ideas equivocadas sobre sus efectos.

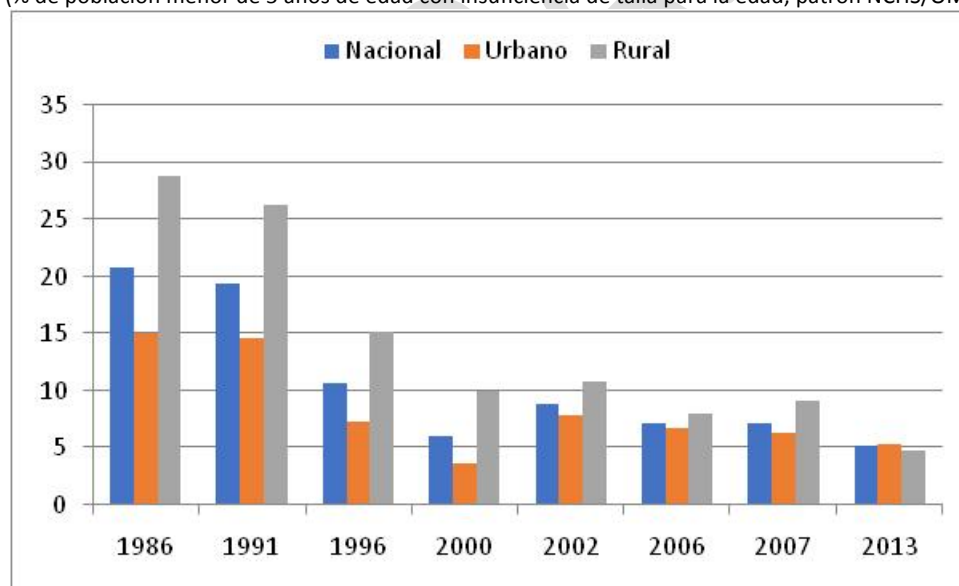
Desnutrición infantil

57. La desnutrición infantil crónica es uno de los indicadores más relevantes para evaluar tanto la situación alimentaria y nutricional como la situación de salud de la niñez. Se define como la situación en la que la talla del niño o la niña menor de 5 años de edad es inferior, en más de dos desviaciones estándar, a la talla media esperada, y sugiere un rezago en el crecimiento del niño o de la niña asociado a déficits de micronutrientes. El objetivo 2.2 del ODS 2 incluye este como uno de los dos indicadores para el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las metas.

58. En la República Dominicana la incidencia de la desnutrición crónica ha declinado significativamente a lo largo del último cuarto de siglo. De acuerdo a datos de las ENDESA y otra fuentes basadas en el patrón NCHS/OMS/CDC (patrón previo)⁹, en 1986, el 20.8% de la población menor de 5 años sufría de desnutrición crónica. En 2013, la incidencia había caído hasta 5.2%. Las reducciones más intensas se dieron entre mediados de los ochenta e inicios de la de 2000, cuando se ubicó por debajo de 10%.

Gráfico 20. Incidencia de la desnutrición infantil crónica, por zona de residencia

(% de población menor de 5 años de edad con insuficiencia de talla para la edad, patrón NCHS/OMS/CDC)



Fuente: SISDOM 2014, con información de DHS 1986, ENDESA (1991, 1996, 2002, 2007 y 2013) y MICS 2000.

59. Esta notable reducción permitió al país cumplir con holgura una de las metas del primer objetivo de los ODM que era reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de la población infantil con desnutrición crónica. Esto implicaba llevarla desde 19.4% (1991), hasta 9.7%, meta que fue alcanzada hacia fines de la década de los noventa.

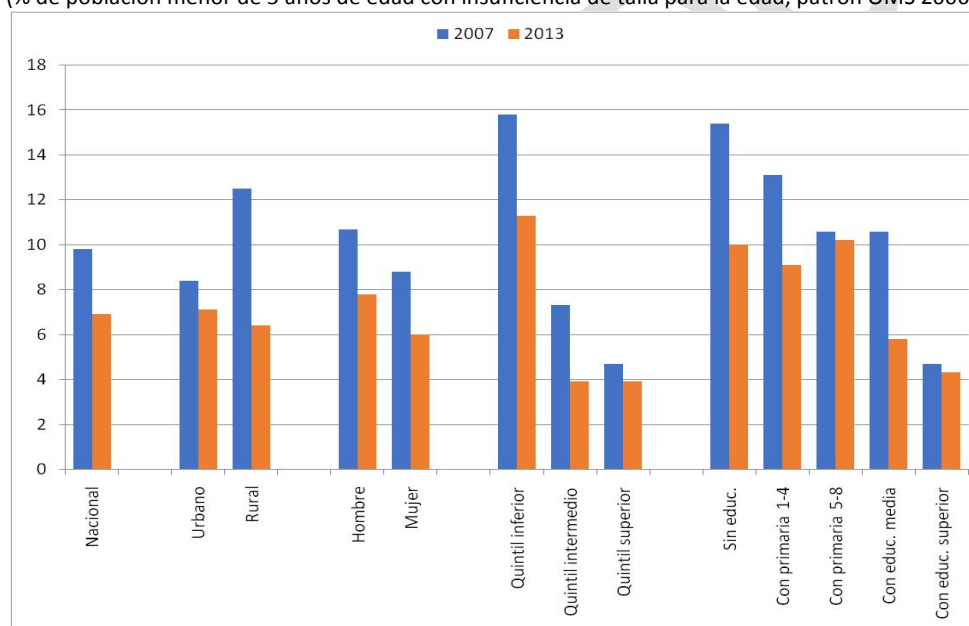
⁹ Encuesta de Demografía y Salud (ENDESA), DHS (Demographic and Health Survey), y encuesta MICS.

60. Por otra parte, las brechas de desnutrición crónica que prevalecían entre las zonas rurales y las urbanas, y entre los niños y las niñas también se han reducido hasta desaparecer. En 1986, en las zonas rurales la incidencia era casi el doble que en las urbanas. En contraste, en 2013 en las segundas era de hecho ligeramente superior a las primeras. Igualmente, en 1986 la incidencia entre niños era 7.3 puntos porcentuales (42%) más elevada entre niños que entre niñas, pero en 2013 se había reducido hasta 0.8 puntos porcentuales (17%).

61. Bajo el patrón actual (OMS 2006), en 2013 la desnutrición crónica se ubicó en 6.9% a nivel nacional, comparado con 9.8% en 2007. Con este patrón, también se observan reducciones importantes en ese período al desagregar la información por sexo, zona de residencia, quintil de riqueza del hogar y nivel de educación de la madre, al tiempo que se advierten algunas brechas que persisten (ver Gráfico 21). Igual que bajo el patrón previo, las brechas urbano- rurales tienden a desaparecer, pero se mantiene la incidencia más elevada entre niños comparado con las niñas (7.8% versus 6.0%), en la población infantil del quintil inferior de riqueza con un porcentaje casi tres veces mayor que en los quintiles intermedio y superior (11.5% versus 3.9%), y en las niñas y los niños de madres sin educación con educación básica de primero a cuarto grado (9%-10%) en relación con aquellos con madres con educación media o superior (5.8% y 4.3%, respectivamente).

Gráfico 21. Incidencia de la desnutrición infantil crónica por zona de residencia, sexo, quintil de riqueza y educación de la madre

(% de población menor de 5 años de edad con insuficiencia de talla para la edad, patrón OMS 2006)



Fuente: SISDOM 2014, con información de ENDESA 2007 y 2013.

62. A pesar de que se ha verificado una desaceleración en el ritmo de declive en los últimos años, es previsible que la incidencia de la desnutrición crónica se acerque a cero en los próximos años y el ODS 2 medido por el indicador 2.2.1 sea cumplido. El crecimiento de los ingresos, la reducción en la incidencia de la pobreza general y la pobreza extrema, la expansión de los servicios de salud, mayores niveles de educación evidenciados en el incremento en el nivel medio de escolaridad, en particular de las mujeres, y el incremento en la cobertura de la red de agua y alcantarillado a lo largo de las últimas tres décadas han sido factores clave que explican la disminución de la desnutrición crónica. Hay que sumar, además, que la diversificación de la oferta alimentaria y mayores niveles de información sobre nutrición probablemente han permitido una mayor disponibilidad y acceso a alimentos ricos micronutrientes.

63. El peso de las implicaciones del crecimiento en los ingresos y de la educación en la desnutrición crónica se evidencia en la persistencia de una relación cercana entre éstos. Por ejemplo, datos de ENHOGAR 2006 y ENDESA 2007 y 2013 muestran que a medida que aumenta el nivel de riqueza del hogar y el nivel de educación de la madre, menor es la incidencia de la desnutrición crónica.
64. Otros dos indicadores relevantes sobre el estado nutricional de la población infantil son la desnutrición aguda y la desnutrición global. La desnutrición aguda es el segundo indicador del objetivo 2.2 del ODS 2. A este se le refiere comúnmente como bajo peso para la talla, y se define como la situación en la que el niño o la niña menor de 5 años de edad tiene un peso menor en dos desviaciones estándar al peso esperado para su talla. Contrario a la desnutrición crónica, que es un reflejo de una situación nutricional de largo plazo, la desnutrición crónica se asocia a una de corto plazo y que puede ser rápidamente revertida. El segundo se refiere al bajo peso para la edad, el cual combina tanto el peso para la talla (delgadez) como la talla esperable para la edad.
65. Desde la década de los noventa el país muestra una incidencia baja de la desnutrición infantil aguda, aunque en años recientes se ha mostrado más elevada. En 1991 se estimó en 1.1%, pero en 2007 alcanzó 1.8% y en 2013 1.6%. La meta era reducirla hasta 0.6% en 2015, por lo que ese objetivo no fue logrado. No es claro que el indicador 2.2.2 del ODS 2 pueda ser cumplido.
66. En el caso de la desnutrición global, dada la baja varianza de la desnutrición aguda, el comportamiento de largo plazo de ese indicador ha estado marcado por el desempeño de la desnutrición crónica. Verificó una significativa caída entre 1986 y 2002, pasando desde 12.5% hasta 5.3%. Sin embargo, desde ese momento hasta 2013, se ha estancando en un nivel medio de 5%.

Obesidad en niñas y niños

67. El sobrepeso u obesidad en la población infantil es otra condición nutricional de preocupación por las implicaciones para el estado de salud de largo plazo. El sobrepeso es generalmente el resultado de un inadecuado balance nutricional caracterizado por un alto peso de alimentos ricos en hidratos de carbono y azúcares, y un relativamente bajo peso de proteínas de origen animal y de frutas y vegetales, ricos en vitaminas.
68. En 2013, el 7.3% de los niños y niñas registró alto peso para la talla, sin que se observaran diferencias entre ambos sexos, mientras el 4.8% registró alto peso para la edad, siendo el porcentaje de las niñas un poco más elevado que el de los niños. Entre 2007 y 2013 no se observaron cambios importantes en ambos indicadores, excepto que la incidencia del alto peso para la talla en niños parece haberse reducido desde 8.8% hasta 7.3% (ver Cuadro 3). Aunque la incidencia del sobrepeso puede estar vinculado a los bajos ingresos como resultado de la adquisición de alimentos de menor precio ricos en hidratos de carbono y azúcares, en el República Dominicana se hay evidencia de ello. De hecho, las ENDESA han encontrado una mayor incidencia de el sobrepeso en los estratos socioeconómicos superiores que en los inferiores.

Cuadro 3. Sobrepeso u obesidad en la población de 5 años o menos

(% de la población de 5 años o menos peso superior a 2DE de mediana OMS)

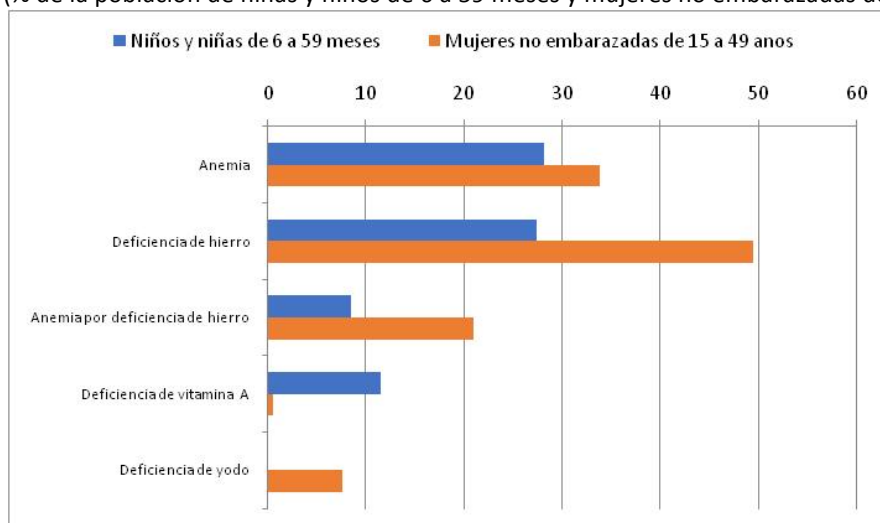
	2007		2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alto peso para la talla	8.8	7.4	7.3	7.3
Alto peso para la edad	4.6	4.6	4.4	5.1

Fuente: ENDESA 2007 y 2013

Deficiencia de micronutrientes

69. Los déficits de micronutrientes son otros indicadores relevantes para medir el estado nutricional. El ODS 2 considera dos indicadores: la deficiencias de hierro y vitamina A en menores de 5 años, escolares y mujeres en edad fértil, y la prevalencia de anemia por deficiencias de hierro y valores de retinol sérico.
70. La República Dominicana no cuenta con mediciones continuas o actualizadas sobre el consumo de micronutrientes o la prevalencia de déficits. La única fuente robusta es la Encuesta Nacional de Micronutrientes del Ministerio de Salud Pública de 2009, cuyos resultados se concentran en el déficit de micronutrientes seleccionados en mujeres no embarazadas con edades entre 15 y 49 años, y niños y niñas de 6 a 59 meses de edad.
71. En el caso de las mujeres no embarazadas, la encuesta encontró una prevalencia de anemia de 34%, y reducidas diferencias por zona de residencia, edad, y nivel socioeconómico, aunque evidenció una mayor incidencia en mujeres con baja o ninguna instrucción, y que dieron a luz en los últimos 12 meses. También encontró deficiencias de hierro en el 50% de la población, con pocas diferencias entre estratos socioeconómicos, una menor incidencia en mujeres de más 40 años de edad, de mayor nivel de instrucción y que no dieron a luz en los últimos 12 meses.
72. En el caso de la prevalencia de anemia por deficiencia de hierro, la encuesta encontró una prevalencia de 21%, sin diferencias por estrato socioeconómico o nivel de instrucción, pero una mayor incidencia (30%) en las mujeres de 20 a 29 años de edad. Con respecto al ácido fólico, la encuesta encontró deficiencias de folato sérico en el 3.1% y de folato erotrcitario en el 7.3%. En las zonas rurales, los déficits fueron más reducidos, en cerca de un 50%. Por último, se detectó deficiencia de yodo en 7.6% de las mujeres no embarazadas.
73. En el caso de la deficiencia de micronutrientes en niños y niñas de 6 a 59 meses de edad, la encuesta encontró una prevalencia de anemia de 28%, escasas diferencias por sexo del jefe o jefa del hogar, y un 44% más elevada en las zonas rurales. Además, que la incidencia se reduce a medida aumenta la edad y a medida en que aumenta el nivel socioeconómico del hogar.
74. La encuesta encontró una deficiencia de hierro de 27% entre niñas y niños de 0 a 59 meses, con una mayor prevalencia en aquellos con edades entre 24 y 35 meses. Además, encontró prevalencia de anemia por deficiencia de hierro en el 8.5% de esa población, con menor prevalencia en niñas residentes en zonas urbanas, y con una menor incidencia a medida que aumenta la edad y el nivel socioeconómico. Por último, descubrió deficiencia de vitamina A en el 12% de los niños y las niñas de 6 a 59 meses de edad, aunque es menor en aquellos que residen en las zonas rurales, y entre quienes tienen entre 6 y 23 meses.
75. La falta de información estadística oportuna es una barrera importante para el diseño de intervenciones efectivas que enfrenten los déficits de micronutrientes en poblaciones específicas.

Gráfico 22. Deficiencia de micronutrientes en poblaciones seleccionadas, 2009
(% de la población de niñas y niños de 6 a 59 meses y mujeres no embarazadas de 15 a 49 años)



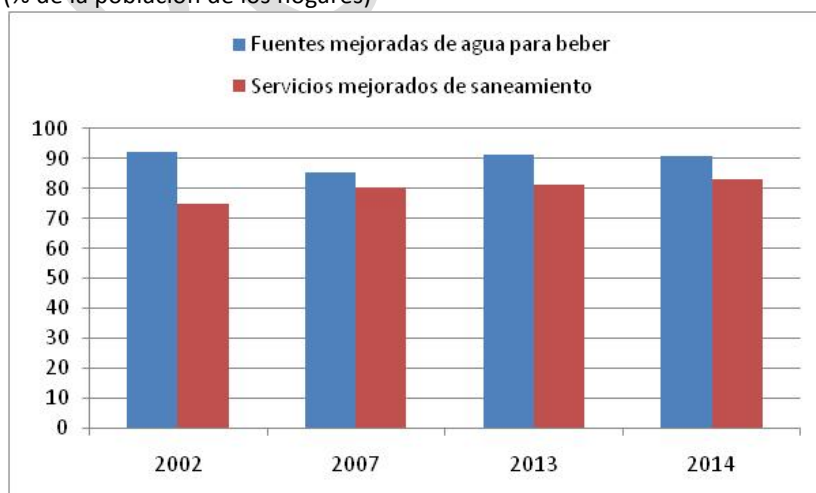
Fuente: Encuestas Nacional de Micronutrientes 2009.

Acceso a agua y servicios de saneamiento

76. El acceso a fuentes mejoradas de agua y servicios de saneamiento es otro de los factores que aseguran una adecuada utilización de los nutrientes de los alimentos. Cuando las fuentes de agua o los servicios de saneamiento son inseguros, la frecuencia de enfermedades infecciosas compromete el aprovechamiento de los nutrientes. En la República Dominicana, una elevada proporción de la población usa agua para beber de fuentes mejoradas. Desde 2002 en adelante ha oscilado entre 84% y 93%, aproximadamente. De igual manera, en 2002, el 75% de la población usó servicios de saneamiento mejorados, mientras que en 2013, la proporción ascendió a 81.2%. Sin embargo, se observa que ambas proporciones no se incrementaron a lo largo de ese período. La inversión en estos servicios es un componente crítico para reducir la incidencia de la desnutrición infantil porque el acceso a ellos reduce la incidencia de infecciones diarreicas y la pérdida de peso de niños y niñas, o el inadecuado aprovechamiento de nutrientes por parte de la población adulta.

Gráfico 23. Hogares con acceso a fuentes de agua mejorada y servicios de saneamiento

(% de la población de los hogares)



Nota: se definió como fuente de agua mejorada las siguientes: agua de la red pública y agua de lluvia, pozo o aljibe, y servicios de saneamiento mejorados como aquellos no compartidos.
Fuente: elaborado con información de ENDESA 2002, 2007 y 2013, y ENHOGAR 2014.